

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **Informa Hecho Esencial**
Realización JOA Bci Seguros Vida S.A.
Corr.: GAF/017/24

Santiago, abril 05 de 2024

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa entidad y el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en representación de Bci Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante, la “Sociedad”), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., celebrada hoy 05 de abril de 2024, la Junta aprobó entre otros:

1. La Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.
2. El pago de dividendos por \$79.489.804.- pesos, correspondiente a \$67,555859.- pesos por acción.
3. La designación de la empresa auditora PricewaterhouseCoopers para el ejercicio 2024.
4. La designación del Diario “Financiero Digital” de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Heredia Peña
Gerente General
Bci Seguros Vida S.A.

MIS/